



Pedro Jiménez

Comisario Técnico FIBA desde 1991. Entrenador Superior desde 1980. Ex directivo de la AEEB. Ex miembro de la Junta Directiva de la FEB. Ingeniero Industrial. Director del Equipo Nacional Femenino en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Miembro del programa arbitral de la AEEB.

LA RELACIÓN ENTRE LOS ÁRBITROS Y LOS ENTRENADORES

En el baloncesto de formación la relación entre los árbitros y los entrenadores suele ser mas cordial normalmente porque se entiende que el aspecto de formación de los jugadores prima sobre cualquier otra consideración. Suele coincidir que los entrenadores y los árbitros también están en su periodo de formación.

En el deporte profesional los intereses de los entrenadores y los intereses de los árbitros deben ir en sintonía con el interés de la competición. Pero la presión de ganar solo la sufren los entrenadores mientras que la presión de los árbitros

es la de que el partido transcurra de la forma más tranquila posible. Para ello es clave mantener el control de su ansiedad. La satisfacción viene de que sus decisiones no decidan el resultado de un partido y que son consistentes (toman la misma decisión ante situaciones similares). Aun así, en este escenario pueden aparecer situaciones conflictivas.

Los entrenadores y los árbitros no siempre tienen una buena relación a pesar de que a menudo necesitan trabajar en armonía. No tienen que ser los mejores amigos pero desde la perspectiva del árbitro estas pue-

den ser algunas ideas para poner en práctica:

- Practicar la empatía: conviene recordar que los entrenadores (así como los árbitros) han invertido en lo que hacen. Trabajan duro, han invertido tiempo y energía. Muchos han empezado la actividad deportiva como un 2º trabajo. La presión de ganar es inherente a la actividad del entrenador y la presión se hace mayor cuanto más elevado es el nivel de la competición. La forma en que se maneja la presión de ser amado u odiado puede ser diferente en cada caso como sucede en cada persona.
- Estar de acuerdo en que se puede discrepar: la relación entre el entrenador y el árbitro es comparable con la relación entre un matrimonio. Algunas parejas nunca discuten, a otras les cuesta algo más tratar de entender el punto de vista del otro, y tie-

REGLAS



ne que existir un compromiso; en otros casos se discrepa sobre casi todo y se corre el riesgo de deshacer la relación sin el empleo de habilidades en la gestión de conflictos. A veces se puede analizar lo que a los entrenadores les resulta más molesto o más confortable pero no siempre resulta fácil. Habrá veces que se tiene que aceptar que no todos ven las cosas de la misma manera para mantener el juego dentro de unos niveles pacíficos.



- Ser proactivo: es buena idea llegar a la cancha con un ánimo positivo y con el tiempo suficiente de forma que el entrenador le vea y se pueda establecer una conexión respetuosa antes de que el partido se ponga en marcha. Presentarse, aprender los nombres de todo el mundo, y ofrecerse a ayudar. Repasar los criterios y los límites a aplicar y estar preparado para solucionar los problemas antes de que se intensifiquen, si fuera necesario.
- Mantener la calma: el comportamiento en la cancha puede ser un modelo a seguir para mucha gente en sus partidos. No dejarse intimidar por los entrenadores, y mostrar confianza en sus habilidades y conocimiento. No gritar ni ser sarcástico con un entrenador, incluso si ellos empiezan: escuchar primero, demostrar interés, y mantener una comunicación tranquila, respetuosa, y rápida. Algo más allá de esto podría hacer una situación inmanejable, que nadie quiere.
- Y si todo lo anterior falla: permanecer tranquilo es importante, pero también hay

que hacer cumplir unos límites. El saber cuándo alejarse de una situación que no va a mejorarse es importante, pero también se debe discernir cuándo no se puede dejar pasar. Podría haber una situación donde el árbitro tiene que informar al entrenador de su conducta antideportiva, y sancionar con las decisiones previstas por orden de importancia (advertencia, falta técnica,...).

Desde la perspectiva del entrenador no suele haber un trabajo previo de cómo mantener la relación con el árbitro. El entrenador se suele concentrar en la tarea de cómo enfocar el partido con los jugadores que dispone y cómo poder resolver las dificultades que pueda poner el equipo contrario. Las quejas de los entrenadores suelen venir de los posibles agravios comparativos en las decisiones de los árbitros. Se suelen ver situaciones donde los árbitros, a criterio del entrenador, no sancionan de la misma manera acciones que los entrenadores ven similares.

Tras analizar algunas encuestas de árbitros y de entrenadores de baloncesto, se exponen algunos aspectos técnicos donde suelen

aparecer conflictos. Estos puntos también han sido identificados como puntos de énfasis por el departamento de arbitraje de FIBA Europa para la próxima temporada:

Faltas personales: según el reglamento, una " falta personal es un contacto ilegal de un jugador con un adversario, esté el balón vivo o muerto.

Un jugador no agarrará, bloqueará, empujará, cargará, zancadilleará ni impedirá el avance de un adversario extendiendo las manos, brazos, codos, hombros, caderas, piernas, rodillas ni pies, ni doblará su cuerpo en una posición 'anormal' (fuera de su cilindro), ni incurrirá en juego brusco o violento."

Tras esa definición tan genérica, el árbitro utiliza criterios para evaluar si un contacto se debe considerar falta aplicando el criterio RSBQ (del inglés Rhythm, Speed, Balance, Quickness). O sea que se debe considerar falta cuando un contacto afecta al ritmo, la velocidad, el equilibrio o la velocidad de reacción del jugador.

También se aplica el criterio de que un contacto que no es incidental y que crea ventaja o desventaja debe ser sancionado como falta. Dicho al revés, un contacto incidental y que no crea ventaja o desventaja no debe ser sancionado como falta.

Los árbitros deben decidir un buen balance entre la fluidez del juego y el control del juego. Los factores clave de decisión son:

- ¿Qué ha sucedido?
- ¿Quién está involucrado?
- ¿Por qué ha sucedido? ¿Quién es el responsable?
- ¿Afecta al juego?

Faltas antideportivas: según el reglamento, “una falta antideportiva es una falta de jugador que implica contacto y que, a juicio del árbitro:

- No es un esfuerzo legítimo de jugar directamente el balón dentro del espíritu y la intención de las reglas.
- Es un contacto excesivo y violento del jugador en un esfuerzo por jugar el balón o sobre un adversario.

- Es un contacto innecesario causado por un jugador defensor para detener el progreso del equipo atacante en transición. Esto se aplica hasta que el jugador atacante comience su acción de tiro.
- Es un contacto de un jugador defensivo, por la espalda o lateralmente, sobre un adversario en un intento de detener un contraataque y si no hay ningún adversario entre el atacante y la canasta del equipo contrario. Esto se aplica hasta que el jugador atacante comience su acción de tiro.
- Es un contacto de un jugador defensor sobre un adversario en el terreno de juego durante los 2 últimos minutos en el cuarto período y los 2 últimos minutos en cualquier período extra, cuando el balón está fuera del terreno de juego para efectuarse un saque y aún permanece en las manos del árbitro o a disposición del jugador que va a efectuar dicho saque.”

Tras el cambio de reglas de la última temporada y la revisión de los criterios, ha sido necesario un período de adaptación en el que

pueden haber surgido comentarios. Los entrenadores han tenido que adaptarse a no utilizar una falta “táctica” en un contraataque con objeto de parar el ataque rival. En los árbitros el reto ha sido adaptarse a los nuevos criterios y ser consistentes y coherentes (sancionar lo mismo en situaciones similares). Esta consistencia implica una buena coordinación entre la terna arbitral ya que la mecánica de arbitraje de tres implica que cada árbitro es responsable de una zona de la pista.

Faltas técnicas: según el reglamento, “una falta técnica es una falta de jugador que no implica contacto y es de carácter conductual, que incluye pero no se limita a” estos casos:

- Hacer caso omiso a las advertencias de los árbitros.
- Tratar irrespetuosamente a los árbitros, comisario, oficiales de mesa o miembros del banco de equipo.
- Comunicarse irrespetuosamente con los árbitros, comisario, oficiales de mesa o adversarios.
- Utilizar un lenguaje o realizar gestos que puedan ofender o incitar a los espectadores.
- Molestar y provocar a un adversario.
- Obstruir la visión de un adversario agitando o poniendo su(s) mano(s) cerca de sus ojos.
- El excesivo balanceo de los codos.





- Retrasar el partido tocando de forma deliberada el balón después de que atravesase la canasta o evitando que un saque se realice con rapidez.
- Simular haber recibido una falta. ("Fake").
- Colgarse del aro de manera que soporte todo el peso del jugador, a menos que lo agarre momentáneamente después de un mate o que, a juicio del árbitro, intente evitar lesionarse o lesionar a otro jugador.
- Un jugador defensor comete una interposición durante el último o único tiro libre. Se concederá 1 punto al equipo atacante, seguido de la penalización de una falta técnica sancionada al jugador defensor."

Algunos de estos supuestos no se suelen ver durante un partido. En la práctica, las mayores dificultades vienen de la "comunicación irrespetuosa" y de las simulaciones.

En el caso de la comunicación irrespetuosa para el árbitro el reto es dónde poner el nivel de

comunicación aceptable. Hay que entender que hay muchos momentos de un partido donde los jugadores y los entrenadores están a tope de pulsaciones y, a veces, es mejor no enfrentar las situaciones y dejar que la situación se calme. Deben tener en cuenta que cuanto más bajo se ponga el nivel, más probable es que se puedan recibir protestas por "agravio comparativo". La opción de la advertencia puede ser una buena forma de abordar estas situaciones. Para los entrenadores el reto es concentrarse en el juego y no desviar su atención hacia los árbitros ("play the game, do not play the referees").

En este apartado del juego suele aparecer más frecuentemente el control de las emociones tanto por parte del árbitro como por parte del entrenador. Es importante controlar las emociones propias para evitar que interfieran negativamente en el rendimiento del entrenador y del árbitro. Es decir, no sólo es importante ayudar a los jugadores a controlar sus emociones, sino que resulta trascendente que el entrenador y el árbitro controlen las suyas para poder ejercer su cometido con mayor acierto.

De hecho, la experiencia demuestra que, al igual que sucede con los directores en la empresa u otros ámbitos, los principales errores de un entrenador o de un árbitro se producen cuando no son capaces de controlar emociones intensas y son éstas las que le controlan a él.

La simulación ("fake") es cualquier acción de un jugador que reacciona como si hubiera recibido una falta personal o hace movimientos exagerados para aparentar que ha recibido una falta. Algunos jugadores intentan engañar a los árbitros simulando un contacto de un oponente o maximizando un contacto marginal. Algunos jugadores que no tienen una "posición legal de defensa" intentan provocar un contacto en el torso y caen hacia atrás simulando una falta de ataque. El procedimiento normal es una advertencia al entrenador y sancionar con una falta técnica la repetición.

La acción de tiro se define en el reglamento "se produce un lanzamiento a canasta o un tiro libre cuando un jugador sostiene el balón en su(s) mano(s) y luego lo lanza por el aire hacia el cesto de sus oponentes. La acción de tiro:

- Comienza cuando el jugador inicia el movimiento continuo que normalmente precede al lanzamiento del balón y, a juicio del árbitro, ha comenzado un intento de encestar lanzando, palmeando o hundiendo el balón hacia la canasta de los oponentes.
- Finaliza cuando el balón ha abandonado la(s) mano(s) del jugador y, si se trata de un tiro en suspensión, ambos pies han regresado al suelo."

Las situaciones conflictivas suelen venir cuando el defensor impide el libre movimiento del tirador por el terreno de juego, retrasando con agarrones los cortes de lado a lado del área restringida. Una vez el lanzador inicia su mecánica de tiro se sancionará siempre aquellos contactos que no buscan el balón, tales como los contactos sobre la cadera, el estómago o el codo. Si en el momento del contacto en la finalización de un regate, el balón todavía no reposa en la mano que finaliza la acción no será considerada de tiro.

Cuando el defensor se coloca en el lugar en el que va a caer el lanzador se debe sancionarse siempre porque se pueden provocar lesiones y porque la acción de tiro finaliza cuando ambos pies del tirador han regresado al suelo.

En el deporte en general, existe una visión desequilibrada entre los errores de los jugadores o de los entrenadores y los errores del árbitro. Cuando un jugador comete un error, falla un tiro fácil debajo del aro, tiene un porcentaje de acierto muy bajo desde la línea de tiros libres, no llega a tiempo a una ayuda en defensa o no impide que le quiten el rebote, algo que es habitual en casi todos los partidos, se asume, como así



es, que esos errores forman parte del juego y, por tanto, se perdonan y se asumen.

Sin embargo, un solo error del árbitro en ese mismo partido, se puede llegar a magnificar hasta hacerle responsable de una derrota cuando un análisis desapasionado tendería a demostrar que los desaciertos propios de los jugadores y el entrenador han contribuido mucho más. Es sencillo criticar a los árbitros. Son humanos; y al igual que los demás protagonistas, se equivocan; aunque mucho menos que quienes pierden balones, fallan canastas o desperdician los tiempos muertos.

El árbitro no tiene seguidores a los que dorar la píldora ni nadie que le defienda, y por su cualidad de figura neutral, se mantiene en el anonimato y aguanta los comentarios y las críticas de quienes se ensañan con el respaldo de un medio de comunicación, un club o una masa social a la que se contenta con esas críticas. Afortunadamente en el baloncesto se dan menos situaciones que en otros deportes en donde es fácil y cómodo echar la culpa al árbitro de las derrotas sin realizar una auto-crítica.

La adopción del sistema “Instant Replay”, utilizado en las competiciones de alto nivel, permite a los árbitros visualizar algunas jugadas en determinadas condiciones en un monitor de televisión para comprobar lo que ha sucedido y ratificar o revisar la decisión del árbitro.

Las federaciones nacionales, la federación internacional y las ligas profesionales tienen organizado un sistema de seguimiento y evaluación del rendimiento de los árbitros donde se analizan los aspectos positivos y negativos de los árbitros a lo largo de la temporada.





**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ENTRENADORES DE BALONCESTO**